

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

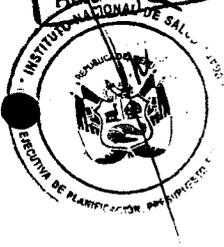


Nº. 765-2004-J-OPD HNS

12/10/2004

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 11 de Octubre del 2004



15-10-04.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28128 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2004;

Que, los Artículos 1º y 2º de la precitada norma, aprueban el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Gobierno Central e Instancias Descentralizadas, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el Artículo 4º de la misma; asignándole al Pliego 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, la suma ascendente a OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 85'984,491.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, en la ejecución presupuestaria se ha identificado necesidades de recursos para el cumplimiento de las actividades, componentes y metas contenidas en el Presupuesto Institucional, para lo cual ha sido necesario realizar las modificaciones presupuestarias mediante los respectivos Créditos y Anulaciones;

Que, con Oficio Nº 780-2004-EF/76.14 la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas nos comunica la codificación de nuevos Proyectos y metas que deben ser incorporados en el Presupuesto Institucional del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud; y

Estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones y con las visaciones de los Directores Generales de Asesoría Técnica y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38º de la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, Ley Nº 27209, formalízase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en los Reportes de las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de Setiembre del Año Fiscal 2004.

Artículo 3º.- Distribuir copia de la presente Resolución Jefatural a la Dirección Nacional de Presupuesto Público y demás órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese.



Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

ANEXO RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

- MES DE SETIEMBRE DE 2004 -
(EN NUEVOS SOLES)

CREDITOS PRES. Y ANULACIONES (: RJ N° 765-2004-J-OPD



MEF - DNPP / 2004

REPORTE.....: MP. 6.R - C.6
 SECTOR.....: 11 SALUD
 PLIEGO.....: 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 UNID. EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

PAGINA : 0001
 FECHA : 11/10/2004
 HORA : 08:16:41

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION PROGRAMA SUBPRG ACT/PROY		CG	GG	ANULACIONES	CREDITOS
14 SALUD Y SANEAMIENTO				0	0
007 CIENCIA Y TECNOLOGIA				0	0
0025 INVESTIGACION APLICADA				0	0
2 15312 CONSTRUCCION CENTRO NACIONAL DE SALUD PUBLICA-INS				0	0
	00	6	5	6 597 600	0
2 15422 CONSTRUCCION LABORATORIO RECMK-INS				0	0
	00	6	5	2 634 400	0
2 18286 CONTINUACION DE LA HABILITACION URBANA DE LAS INST				0	0
	00	6	5	0	2 433 710
003 SALUD COLECTIVA				0	0
0081 CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y PERFECCION				0	0
1 00097 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO				0	0
	00	5	1	0	13 448
0121 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				0	0
1 00565 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE				0	0
	00	5	1	13 448	0
2 00597 PROYECTO VIGIA				0	0
	00	6	5	0	4 314 290
2 18287 MODERNIZACION Y CENTRALIZACION DE LOS ALMACENES DE				0	0
	00	6	5	0	2 484 000
TOTAL FUENTE : 00 RECURSOS ORDINARIOS				9 245 448	245 448
14 SALUD Y SANEAMIENTO				0	0
063 SALUD COLECTIVA				0	0
0081 CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y PERFECCION				0	0



**ANEXO RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS**

- MES DE SETIEMBRE DE 2004 -
(EN NUEVOS SOLES)

CREDITOS PRES. Y ANULACIONES (: RJ N° 765-2004-J-OPD



MEF - DNPP / 2004

REPORTE.....: MP.6.R - C.6
SECTOR.....: 11 SALUD
PLIEGO.....: 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
UNID. EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

PAGINA : 0002
FECHA : 11/10/2004
HORA : 08:16:41

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROGRAMA SUBPRG ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	GG	ANULACIONES	CREDITOS
1 00097 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO				0	0
	09	5	3	0	15
0121 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				0	0
1 15903 PROMOCION, DESARROLLO Y DIFUSION DE LA MEDICINA TR				0	0
	09	5	3	15	0
TOTAL FUENTE : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				15	15
TOTAL RESOLUCION : =====>>				9 245 463	9 245 463

[Handwritten Signature]
.....
Dr. César C. Niquira Velarde
PLIEGO de
PERSONA DELEGADA
Instituto Nacional de Salud

[Handwritten Signature]
OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION DEL PLIEGO
EL FRENTE DEL JEFE

[Handwritten Signature] 12/10/2004